

ESCUELA: CENS ZONDA

DOCENTE: ALEJANDRO GODOY

CURSO: 3° AÑO

NIVEL: SECUNDARIO DE ADULTOS

TURNO: NOCHE

ÁREA CURRICULAR: HISTORIA Y GEOGRAFÍA

TÍTULO DE LA PROPUESTA: CONGRESO DE TUCUMÁN

**CONTENIDOS: CONGRESO DE TUCUMÁN: OBJETIVOS Y DEBATE DE LA
FORMA DE GOBIERNO**

Guía de Actividades N°4

El Congreso Nacional se reunió en la ciudad de Tucumán porque se entendía que esa ubicación garantizaba a las provincias, que Buenos Aires no presionaría a los diputados. Se acordó la apertura del Congreso cuando estuvieran presentes los dos tercios de los diputados. Se declaró abierto el 24 de marzo de 1816 bajo la presidencia del doctor Pedro Medrano.

El congreso tuvo 2 objetivos, declarar la independencia y dictar una constitución, en relación al primer objetivo .En 1814, el rey Fernando VII había regresado al trono de España, situación que quitaba validez y utilidad a la ficticia lealtad al rey. Por eso, los diputados estaban convencidos de que era urgente declarar la Independencia. Por otro lado, se creía indispensable lograr algún tipo de ayuda externa, para lo cual era necesario que el país mismo declarara ser independiente.

El general José de San Martín, gobernador de Cuyo, estaba organizando el Ejército de los Andes, que debía llevar adelante la campaña libertadora a Chile. Necesitado de ayuda externa, urgía a los diputados cuyanos a declarar cuanto antes la Independencia:

Finalmente, el 9 de julio de 1816, siendo presidente el diputado el sanjuanino Narciso Laprida, el congreso declaro la independencia

Pocos días después de la declaración de la independencia y terminados los festejos, el congreso reinició los debates sobre la forma de gobierno. Los debates giraron en torno a la forma de gobierno a adoptar había algunos partidarios de una forma de gobierno Republicana y dentro de esta postura habían quienes querían un forma republicana Unitaria y otros una forma republicana federal. y otros como Manuel Belgrano, que había regresado de un viaje a Europa en misión diplomática, que expuso su opinión ante los diputados. Tras contestar algunas preguntas, Belgrano aconsejó un sistema monárquico "temperado" o sea, constitucional, para las Provincias Unidas. Pensaba que, a fin de incorporar el Perú a la monarquía, la capital debía estar en Cuzco, nombrando para el cargo de rey a un descendiente de los Incas. . A partir del 12 de julio de 1816 el Congreso de Tucumán inició la discusión sobre la forma de gobierno, al proponer el diputado Acevedo que se adoptase la forma monárquica constitucional. Las discusiones se elevaron inmediatamente de tono, incluyendo mordaces comentarios de algunos diputados, despreciando por razones raciales la propuesta de un rey "de la casta de los chocolates.

Cuando predominaba la opinión de iniciar tratativas en el sentido de nombrar un rey, el día 15, el diputado fray Justo



Santamaría de Oro exigió que, antes de tomar ninguna determinación, se consultara "a los pueblos". Rápidamente la discusión se estancó.

A pesar de que uno de sus principales objetivos era sancionar la constitución, se produjo al respecto una larga discusión sobre su oportunidad, Tras más de dos años sin hacer mucho al respecto, el 31 de julio de 1818, el Congreso inició la discusión de un proyecto de constitución. El texto definitivo de la Constitución Argentina de 1819 fue



oficialmente sancionado el 22 de abril de 1819. Se trataba de una constitución aristocrática y unitaria.

En la práctica, la constitución nunca se llegó a aplicar: el Directorio siguió rigiéndose por los estatutos anteriores y las provincias federales lo rechazaron de plano. Las provincias interiores juraron obediencia a la Constitución, y algunas de ellas llegaron a elegir diputados y senadores para el proyectado congreso nacional. Pero los grupos opositores empezaron en esa misma fecha a organizar las revoluciones que derrocarían a los gobiernos directoriales.

Actividades:

- a- Realice una lectura del texto y subraye las ideas principales
- b- Realice un esquema del congreso de Tucumán: donde quede claro cuáles eran los objetivos, cuales logro realizar, Y que se discutió.

Correo: alejandro_god@hotmail.com

Director: Alejandro Godoy